

DIARIO NOTICIOSO.

Octubre, Viernes à 27. de 1758.

SAN VICENTE, SABINA, Y CRISTETA, MARTYRES EN AVILA. Vigilia.



OR qualquiera angulo que se mire España es forzoso llamarla la venturosa. No hay Ciudad grande, Pueblo pequeño, ò pobrecita Aldèa, donde no se halle estampada la mano de la Misericordia Divina, respecto al honor con que ha enriquecido el todo Poderoso á nuestro suelo, haciendo brotar en todas partes las preciosas flores del martyrio, para texerse con ellas corona de alabanzas el Señor de las Misericordias. Raro será el Pueblo de nuestra Peninsula, que dexè de tener esta gloria; pero como la falta de documentos pone en duda la certeza de una gran parte de esta dicha, en algunos casos es preciso adherirse à la pia creencia de los Fieles, y franquearles alguna veneracion à todas aquellas tradiciones, que no repugnando à las verdades del Christianismo, inspiran en nosotros reverencia, y religioso culto en obsequio de los Santos. Lo mismo debe entenderse de algunas memorias, ò relaciones historiales, que nos acuerdan la fama, y heroicas virtudes de ciertos justos, que se dice fueron naturales de estos Reynos; y la critica de algunos estran-

geros pretende hacerlos suyos; bien que para quitarnos de quèstiones, que las mas veces son infructuosas, è impertinentes, debemos entender, que todos los Santos son, y seràn siempre nuestros, como, amando, y obediendo al Omnipotente, imitemos sus virtudes.

SAN VICENTE, SANTA SABINA, Y SANTA CRISTETA, Martyres en Avila, hay Autores que aseguran fueron de la Ciudad de Eborá, Reyno de Portugal; otros afirman fueron de Talavera; yo me atengo à esta segunda opinion, porque cede en gloria nuestra, y hallandola recibida, no me parece cortesia quitarsela à la Patria. SAN VICENTE, y sus dos hermanas fueron hijos de Padres Christianos, y educados con el santo temor de Dios. VICENTE, todo entregado à la virtud, y à exercicios de piedad, era el embeleso, y la delicia de su Patria. Debido à la naturaleza les formasse hermoso, y de una presencia respetable y atractiva. Pasando *Daciano*, Prefecto de Roma, por aquel termino de España, quando vino en persecucion de los Christianos, algunos Gentiles, aficionados al merito, y à las excelentes prendas de SAN VICENTE, dixeron à *Daciano*, que era un Joven digno de los mayores aprecios; pero que lo lastimoso era

el ser Christiano. Mandò el Governador le llevassen à su presencia, que èl procuraria pervertirle, y si hacia lo que le mandasse, premiarle: efectivamente llevarono à su presencia, y viendo *Daciano* la gallarda disposicion, y afable modestia de *SAN VICENTE*, le dixo, que adorasse à los Idolos, y seria hombre absolutamente venturoso, pues añadiria èl à los dones con que le havia enriquecido la naturaleza, los bienes de la fortuna, concediendole premios, y honores muy distinguidos: el Santo Mancebo respondió cortès, y respetuoso: *Yo estimo, generoso Daciano, vuestros ofrecimientos, y solo siento, que se atribuya à dador de la naturaleza, lo que reparte à los hombres piadosa la Providencia Divina; y tambien, que creais puedo yo dexar de amar al Señor de los Señores, y al Dios unico, y verdadero, para dar sacrilego culto à unos Dioses, que no son mas que figuras de bronce, piedra, madera, ò barro. Mi vida es cosa de muy poca importancia; y el amar, y no ofender à mi amantissimo Dios, es un negocio que produce ganancias eternas. Irritose extremadamente Daciano, con esta inocente, y santa respuesta, y mandò llevassen à una obscura prision à *SAN VICENTE*, y que si no sacrificaba à los Dioses, muriesse, passando por los mas crueles tormentos. Unos Sayones, ò Verdugos asieron al San-*

to Joven, y le llevaron, antes que à la carcel, delante de un Altar de Jupiter, para que en su ara ofreciesse sacrificios de veneracion, y reverencia. Havia para esta ceremonia en frente del Altar una gran piedra, apenas pusieron à *SAN VICENTE* sobre ella, quedaron estampadas las plantas de sus pies: con este prodigio se convirtieron muchos à la veneracion de nuestro Señor JESU-CHRISTO. Otros, rebeldes à este caso affombroso, cogieron al Santo Joven, y lo llevaron à la carcel. Supieronlo sus dos hermanas *SABINA*, y *CRISTETA*, y fueron à la prision à hacerle una visita; à cuyos ruegos, y por no dexarlas desamparadas, pidió à Dios le librasse de la carcel: milagrosamente se viò fuera de ella; y para profesar con menos turbacion la Fè que adoraban, se encaminaron todostres àzia Avila. Supolo el Tyrano, y alcanzò à los tres Santos hermanos en el camino, y sin permitir treguas à su diabolico enojo, hizolos morir con extraordinaria variedad de tormentos, en 27. de Oçtubre del año 303. de JESU-CHRISTO. Por decreto del Juez impio se arrojaron los tres santos cadaveres à los perros; pero por permissiõ Divina los defendiò una serpiente, hasta de un Judio, que pretendiò ultrajarios, el qual reconociendo el milagro se convirtiò à Dios, haciendose Christiano.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Millàn, por la Congregacion de San Judas Thadèo.

Mañana hay fiesta, con Indulgencia Plenaria en la Iglesia Pontificia de los Italianos, por San Simòn, y San Judas Thadèo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A.

1 SE venden 2. *Tinajas grandes*, que cabe en cada una à 100. arrobas de vino ; para su ajuste se acudirà al Sacristan de los Desamparados.

2 El Evanista que vive mas abaxo de San Martin , junto al Eferero de Palma , vende una docena de *Taburetes* de cottilla à la Inglesa , y asientos de red : asimismo , el dicho Evanista , tiene la habilidad de texer de junco todo genero de sillas , taburetes , y canapeés , y tambien componerlos ; en todo hará mucha equidad.

3 Se vende un *Cavallo* , para Silla Volante , y para montar ; para su ajuste se acudirà à la calle de Alcalà , al portal que está junto à la Bodega , mas arriba del Convento de las Varonetas.

4 Se venden varios *Vestidos de paño* ; de moda , bien tratados , y uno nuevo de grifeta , color de pizarra , con chupa de tela de oro sobre blanco , sin estrenar ; dos Capas , una de principela , y otra de paño , nuevas : tambien varios *Quadritos* apayfados para gabinete , muchos con cristales , y otros dos grandes de la Magdalena : de todo daràn razon en la calle del Prado , frente de la Porteria de Santa Anna , quarto principal , al lado del Carpintero.

5 Se vende una *Berlina* , hecha à la moda Francesa , vestida de paño amarillo , la caja de color de venturina , con las molduras doradas , y pintados los tableros ; para su ajuste se acudirà al Maestro de Coches que vive en la calle del Aguila.

PERDIDAS , Y HALLAZGO.

1 EL dia 14. de este se perdió , desde el Prado-longo , hasta la Red de San Luis , un *deblon* de à 8. *suolto* ; para la restitution se acudirà à la Tienda de Hierro de Cortabarría , que vive en la calle de Toledo , frente de la Porteria del Convento de las Monjas de la Concepcion Francisca , quien darà un buen hallazgo.

2 El dia 22. del corriente , por la tarde , entre 5. y 6. se perdió un *Cantaro de cobre mediano* , con una S. en la asa , desde la Puerta de Santa Barbara , hasta la Fuente de Recoletos ; para la restitution se acudirà à la calle del Defengañò , frente de un Maestro de Coches , al quarto principal , en que vive Don Gabriel Lopez Cogolludo.

3 Se perdió el dia de San Pedro de Alcantara , en el Real Convento de San Gil , ò en el Palacio Nuevo , una *Caja de plata burilada* , su peso de dos à tres onzas ; para la restitution se acudirà al Padre Sacristan de dicho Convento , quien darà el hallazgo.

4 La persona que huviere perdido un *Borrìco* , que se encontró el dia 22. de este mes , acuda para su recobro à Manuel Garcia , Maestro de Herrador , que vive en la calle del Leon , junto à la Carboneria , quien lo entregará dando las señas.

AMOS , Y CRIADOS.

1 EN la calle del Clavel , en casa del Señor Marqués de Buscayuelo da un razon de un sugeto que

que desèa acomodarfe por *Mayordomo*, *Gentil-hòmbre*, ò *Cavallero*, y tambien seguirà qualquiera dependencia.

2 En la Libreria donde se vende el Diario, frente de las Gradass de San Phelipe el Real, daràn razon de una muchacha, de 15. à 16. años, que sollicita acomodarfe para ayudar à otra en los quehaceres de una casa; sabe guisar, algo de coser, y hacer media.

3 En la calle de las Urosas, frente de la Imprenta, en un quarto baxo, que tiene 3. rexas, daràn razon de un joven de 16. años, recién venido à esta Corte, que desèa acomodarfe por *Comprador*, y otros exercicios *domesticos*.

4 Frente de las Monjas del Sacramento, en una puerta chica, junto à una cochera, el Cochero del Veedor del Rey nuestro Señor, (que Dios prospere) darà razon de una *Criada*, de edad de 26. años, pocas, ò menos, que desèa acomodarfe para *Cocinera*; sabe guisar de todo genero, hacer pasta fina, y ordinaria.

5 En la Prenderia de la calle de los Preciados, junto à la del Postigo de San Martin, daràn razon de un joven de 21. años, que sollicita acomodarfe por *Ayuda de Camara*, ò otro ministerio; sabe peynar bien à hombres, y Señoras, y algo de afeytar.

6 En la Joyeria que està en la calle de Valverde, frente de la Fuente, daràn razon de un joven, que pretende acomodarfe para *Comprador*, y tambien sabe guisar muy bien.

7 En la calle de los Peregrinos, en

la Pofada de Cavalleros daràn noticia de un sugeto, que desèa acomodarfe para *Cocinero* de algun Señor solo, y para cuidar de un Cavallo.

8 Frente del Passadizo del Quartel de Reales Guardias de Corps vive un Sastre, que se llama Miguèl, quien darà razon de un joven de 20. años, que desèa acomodarfe para *Lacayo*; sabe peynar, y afeytar.

9 En la calle de Valverde, junto à la casa del Señor Don Joseph Torrero, vive en un quarto baxo Don Joseph Alvarez, quien darà razon de una casa, en que se necesitan *dos Criadas*; la una para Doncella, que sepa coser, peynar, y aplanchar; y la otra para Moza de Camara, que sepa lo mismo, menos peynar.

10 En la Sacristia de Santa Maria de la Almudena, Don Joseph Garcia de Amaya, Presbytero, darà razon de un mancebo, que desèa acomodarfe para *Reposero*; sabe hacer dulces de todos generos, labrar chocolate, y todo lo perteneciente à una Reposteria.

ALMONEDA.

1 **F**rente de la Porteria del Convento de la Merced Calzada, en un quarto baxo se hace *Almoneda de diferentes muebles, y menage de casa*; en todo se hará la mayor equidad; estarà abierto por la mañana, desde las 8. hasta las 10; y por la tarde, desde las dos, hasta las Oraciones.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantass, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.